



## Registro de Trámites y Servicios 2020 Municipio de Salvatierra, Gto.



HOMOCLAVE	DDR/010	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	5	2	2020
-----------	---------	------------------------	---	---	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

PROGRAMA DE FOMENTO AL ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO.

SERVICIO PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTES PARA EN CASO DE SINIESTROS CLIMATICOS EN LA AGRICULTURA.

II. MODALIDAD.

Se realiza de manera presencial

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA DE FOMENTO AL ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cuando el programa este vigente

PASOS

1.-Acudir a la oficina de DESARROLLO RURAL.

3.-

2.-Presentar requisitos.

4.-

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

1. copia de la credencia de elector

No requiere.

2. Copia de la curp

No requiere.

3. Copia del comprobante de domicilio

No requiere.

4. Acreditar la legal propiedad

No requiere.

5. Poliza o constancia de aseguramiento agricola

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

No se requiere formato.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No se cuenta con link.

No se tiene publicación.

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No se requiere



## IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ING.Francisco Javier Garcia Vega	oficina 01 4666630937 EXT,111	<a href="mailto:ciac.salvatierra@gmail.com">ciac.salvatierra@gmail.com</a>

## X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

## FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

15 días	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si
				15 día
				15 día

## XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

15 día

## PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

15 día

## XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

## ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

NO TIENE COSTO

No aplica

## XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

5 meses

## XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

El trámite solo lo puede realizar el interesado.

## XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal de Salvatierra
AREA O DEPARTAMENTO	Desarrollo Rural.
DOMICILIO (S)	Juarez #408, zona centro Salvatierra Gto.

## XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

De lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.

## XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	Juarez #408, zona centro Salvatierra Gto.
TELEFONO (S)	oficina 01 4666630937 EXT,111
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:ciac.salvatierra@gmail.com">ciac.salvatierra@gmail.com</a>

## LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	01 466 66 30937 ext. 113	<a href="mailto:mcontraloria2018@gmail.com">mcontraloria2018@gmail.com</a>

## XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

No se requiere.

## NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA

## SELLO DE LA DIRECCIÓN.

Ing. Ines Hernandez Garcia  
Director de Desarrollo Rural

